

# DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA APERTURA DE CLIENTES Y CUENTAS PARA EDIFICIOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Sres. Clientes detallamos a continuación la documentación que deben presentar para el inicio de nuestras relaciones comerciales:

#### Formularios del Banco:

- 1) Contrato de Condiciones Generales firmado por los representantes legales designados por Asamblea.
- Contrato apertura de cuentas Firmado por los representantes legales indicar que tipo de cuentas se quieren abrir (caja de ahorros / cuenta corriente) y moneda (pesos, dólares y euros)
- 3) Carta de vigencia (Cuentas L001 para Edificios.) formulario interno del banco, suscripta por los representantes legales. No puede tener enmiendas y tachaduras.
- 4) Información Personal un ejemplar por cada persona que registre la firma.
- 5) Formulario declaración residencia fiscal Entidades.
- 6) Formulario de Declaración de Residencia fiscal de Beneficiarios final (de corresponder).
- 7) Tarjeta de firmas firmado por cada persona que registre su firma.

Fotocopia del documento de identidad de todas las personas que registren la firma.

Si va a operar mediante Itaulink deberá presentar además:

ACTA – Asamblea para Clientes Edificios Existentes Contrato Itaulink Edificio

### Documentación que aporta el Edificio:

Se deberá presentar Testimonio Notarial o Fotocopia Simple acompañada del original a los efectos que el Banco realice la constatación correspondiente.

- 1. Acta de Asamblea de Copropietarios por la cual se designen autoridades, las que deberán firmar la carta de vigencia.
- 2. Acta de Asamblea de Copropietarios en la cual se resuelva la apertura de la cuenta corriente y/o caja de ahorro en el Banco de la cual deberá surgir: i) la/s personas/s apoderadas a operar en la/s cuenta/s; ii) forma de actuación de dicha/s persona/s; y iii) facultades frente al Banco (respecto de este punto, véase formulario L9 del Banco en el cual se establecen ejemplos de facultades).
- 3. Certificado notarial acreditando los datos identificatorios completos del inmueble, del Reglamento de Copropiedad y su inscripción y que las resoluciones de designación de autoridades y de apertura de cuentas en el Banco fueron adoptadas en forma ajustada a derecho y al Reglamento de Copropiedad. Asimismo el certificado deberá establecer que el edificio se encuentra incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal.
- 4. Edificios en régimen de Propiedad Horizontal, se registra el edificio. Por lo tanto, en estos casos deberán presentar formularios 6351 y 6361 de DGI (6351 puede ser suplido por 6951, y el 6361 por el 6906) donde consta el número de RUT y el nombre con el cual está inscripto el edificio en la DGI.

## Ejemplo de Certificación Notarial:

, ESCRIBANO PUBLICO, CERTIFICO QUE: I) El edificio denominado, ubicado en
la calle, número de puerta de Montevideo, está empadronado con el número II) Dicho
edificio se encuentra incorporado al Régimen de Propiedad Horizontal y se rige por el Reglamento de
Copropiedad que autorizó el Escribano el de de, inscripto en el Registro de
Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número al folio del libro y en el Registro de
Traslaciones de Dominio de Montevideo Sección Hipotecas con el número al folio del libro
III) Según surge del Acta de Asamblea de Copropietarios de fecha de de que tuve a la vista y
la cual fue adoptada en forma ajustada a derecho y al Reglamento de Copropiedad: a) fueron designadas
las siguientes autoridades: Presidente:; b) se resolvió la apertura de
una cuenta corriente y caja de ahorro en pesos y dólares en el Banco Itaú Uruguay S.A.; iii) se designó
para actuar frente al referido Banco a las siguientes personas: en forma indistinta [o
cualesquiera de ellos en forma conjunta] con expresas facultades para:[facultades
de los apoderados]. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante Banco
Itaú Uruguay S.A., expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el de

### Ejemplo de Acta de Asamblea:

### ACTA DE ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS

1 losdías del mes dede 20, se reúnen los copropietarios del Edificio, sito en la callede est iudad: DATOS DE LAS PERSONAS QUE ASISTEN
-
Asistencia: Concurrencopropietarios, con derechos avotos, según Libro de Registro de Asistencia a Asamblea.
Orden del día:
/- -
B- Designación de la Comisión de Copropietarios y/o Comisión Administradora.
l- Autorizar la apertura de cuenta bancaria y personas autorizadas a operar en la misma.
Resoluciones:
Respecto al punto 3: Se designa como integrantes de la Comisión Administradora y/o Comisión de Copropietarios a las siguiente personas
<u>Respecto al punto 4</u> : Autorizar la apertura de una cuenta corriente y/o caja de ahorro en pesos uruguayos y/o dólares a nombre de
Edificio en el Banco Itaú Uruguay S.A.:
Se designa a (DATOS DE APODERADOS: nombres y cédulas) a operar en la/s cuenta/s relacionada/s, ACTUANDO
INDISTINTAMENTE, DE A DOS CONJUNTAMENTE O DE LA FORMA QUE SE INDIQUE) los que tendrán las siguiente
Cacultades:
1- abrir y cerrar cuentas 2- cobrar cheques 3- cobrar giros 4- cobrar intereses de depósitos 5- Contrato cuenta corriente/caja de ahorro 6- depositar dinero a plazo fijo 7- endosar cheques 8- firmar cheques 9- órdenes de pago 10- renovar depósitos 11- retirar depósitos a plazo fijo 12- retirar tarjetas Bancomat 13- retiro de chequeras/cheques devueltos 14- retiro de correspondencia y estados de cuenta 15- retiro y transferencia de fondos
No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.

FIRMAS